

Quito D.M., 21.08.2023.

Doctora
Estefanía Grunauer
CONCEJALA METROPOLITANA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA Y GESTIÓN DE RIESGOS
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO – DMQ
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO -GAD

Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordoñez
SECRETARIA GENERAL
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO CANTONAL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO – GAD.
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO – DMQ.
En sus despachos. -

Quito Digno SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO
GADDMQ-SGCM-2023-0341-E
RECEPCION
Fecha: 21 AGO 2023 Hora 13:32
Nº. Hojas: 1/1
Recibido por: JAVIER

ASUNTO: Solicitud ciudadana por segunda ocasión para ser recibido en el Pleno de la Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos.

Le extiendo mis saludos cordiales y por su intermedio a las personas que coadyuva en la construcción de los objetivos de la ciudad.

Yo, ENRIQUE ALEJANDRO AGUAYO VINUEZA, con C.I. 171498150-1, en ejercicio pleno del derecho ciudadano de participación ciudadana, transparencia y control social, y en observancia a la Constitución de República del Ecuador, a la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social – LOPCCS, a Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública – LOTAIP, al Código Orgánico General de Procesos – COGEP, a la Ley Orgánica de Cultura - LOC, Código Orgánico Administrativo – COA, Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD, el Código Municipal y demás normativa vigente correspondiente.

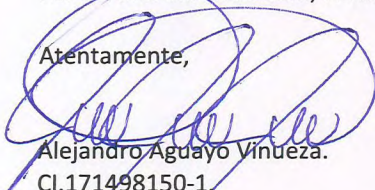
Con antecedente en los trámites: No. GADDMQ-AMC-2022-0800-O de fecha 27.07.2022, GADDMQ-SGSG-DMGR-2022-0446-OF de fecha 11.04.2022, GADDMQ-SGSG-CAF-UGDOC-2022-0801-E de fecha 01.08.2022, GADDMQ-SGCM-2023-0597-E de fecha 14.06.2023.

Por segunda ocasión le solicito cordialmente señora Presidenta de la Comisión:

- 1. Incorporar en el orden del día de la sesión ordinaria o extraordinaria más próxima del Pleno de la Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos la participación del ciudadano Alejandro Aguayo Vinueza, para conocimiento y resolución de las propuestas ciudadanas para la construcción de la legislación metropolitana sobre:**
 - **LA TIPIFICACIÓN DE INOBSERVANCIAS A LA NORMA DE SEGURIDAD DE LOS INMUEBLES.**
 - **EL PERMISO ANUAL DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE SEGURIDAD DE LOS REPOSITARIOS DE MEMORIA SOCIAL.**
 - **LA RESPONSABILIDAD Y LA SANCIÓN POR LA GESTIÓN DE LA LIMPIEZA Y SALUBRIDAD DE LA CIUDAD.**
 - **LA NO SANCIÓN PARA EL FOMENTO DE LA PRÁCTICA CULTURAL DEL GRAFFITI. “DECORADAS, NO MANCHADAS”.**
 - **LA GARANTÍA DEL DERECHO HUMANO DE NO DISCRIMINACIÓN, DE PRESUNCIÓN DE INOCENCIA Y DE TRATO DIGNO.**

Por la favorable atención, le anticipo mis reconocimientos.

Atentamente,


Alejandro Aguayo Vinueza.
Ci.171498150-1
alejandro_agu@hotmail.com